

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XIV.

PALMA 6 DE MARZO DE 1886.

NÚM. 10.

REDACCIÓN.—Mesquida 6—3.º

ADMINISTRACIÓN.—Odon-Colóm, 34—1.º derecha

SECCION DOCTRINAL.

¡TRISTE VERDAD!

El Globo la dijo:

«El profesorado de España vive como viven los perros de los pastores. Comen de lo que sobra, y como no sobra, sino que más bien falta, se mantienen como los camaleones de lo que va por el aire.»

Y añadía despues:

«Si los profesores tienen renta, ó alguna lección particular, y eso les da para un plato de patatas, comen patatas; si no, se roen las uñas y se alimentan de vanagloria.»

Apostamos un perro chico, ó un ochavo moruno (únicas monedas que los maestros nos podemos permitir el lujo de apostar) que el festivo é intencionado redactor del diario posibilista, ó es maestro, ó lo ha sido, ó cuenta en su familia con algun individuo que lleva á cuentas la pesada cruz del Magisterio.

Porque esto de que todo un diario politico de la Côte, de la importancia de *El Globo*, descienda hasta nuestra humilde esfera y rompa una lanza en defensa de nuestros intereses, nos parece tan inverosimil, nos tiene tan aturdidos, que á la verdad, estamos fluctuando entre alegrarnos por contar con tan valioso auxilio, ó entristecernos aún mas, por temor de haber sido objeto de una sangrienta burla.

Mas, parecen tan serias las palabras del ilustrado colega, respiran tan noble franqueza, encierran tan amargas verdades, que á trueque de que se nos moteje de cándidos

no podemos resistir á la tentación de transcribirlas.

Hélas aquí:

«Oye usted, dice, hablar del profesorado. y parece que no hay ya palabras para encarcerle.

Este llama á los profesores los artífices de las generaciones ilustradas que han de venir á sucedernos; el otro los califica de dioses del progreso, puesto que á sus sacrificios se debe que el nivel intelectual vaya subiendo; el que menos los llama apóstoles de la civilización.

Aparte de eso, nadie se acuerda de que si los profesores tienen una misión divina tienen también un estómago humano, tan humano que no se satisface con elogios; que prefiere un pedazo de pan y otro de queso á dos golpes de incensario y tres de bombo.

Venimos al mundo siendo un pedazo de carne con forma de persona.

Apenas nos suelta el ama de cria y la niñera, nos coge el maestro y nos hace hombres; y en cuanto somos hombres nos olvidamos ¡oh ingratitud estúpida! de la que nos dió cuerpo y del que perfeccionó nuestro espíritu.

Es decir, olvidarnos, tampoco nos olvidamos del todo.

El maestro nos sirve para ponerle en la trinchera de nuestras luchas políticas.

En la oposición todos gritamos de la misma manera: «¡Qué escándalo! ¡Descuida la instrucción! ¡Olvidado el profesorado! ¡Las escuelas sin material! Los maestros sin cobrar! ¿Y esto es orden? ¿Y esto es pais? ¿Y este es gobierno?»

Subimos al poder porque con esto del turno todos hemos sido poder, y volveremos á serlo, y entonces continúa el profesorado sin ver un maravedí, y las oposiciones acusando á los gobiernos de que no dan aceite á la rueda más importante de la maquinaria social, al maestro.

A veces parece como que se vá á hacer algo.

El señor ministro de Fomento se remanga los brazos, coje la pluma, escribe una circular, (si no la dá á escribir) se publica, se lee, el ministro vuelve á bajarse las mangas, la disposición cae en la sima del olvido y el maestro sigue haciéndose una cruz en salva sea la parte.

¡Bonito percall! ¿No es verdad?»

Y tanta verdad, que no podemos menos de convenir en que el cuadro está trazado de mano maestra; pudiendo añadir lo del adagio: «Todos son hombres de bien, más la capa no parece.»

Es decir, todos los partidos políticos, todos los periódicos, todos los aspirantes á llevar las riendas del Estado nos prometen grandes reformas en los programas, aumento en nuestros exíguos sueldos, puntualidad en los pagos, mejora en los locales de escuela, renovación en el material de enseñanza para cuando sean poder, y todos nos dejan como estábamos, y algunas veces peor, el día en que llegan á conseguirlo.

Y así se pasan días, meses y años sin que los males que lamentamos encuentren eficaz remedio, y así probablemente transcurrirán hasta siglos si la Misericordia divina no se apiada de nuestra aflictiva situación.

¿En qué consiste esto? ¿Cuál es la causa del abandono, del lamentable olvido en que nos tienen todos los gobiernos?

¿Por qué los mismos hombres que en la oposición libran ruda batalla á favor de nuestra causa; reconocen nuestra precaria é insostenible situación, y aún se valen de ella como de arma poderosísima para combatir á sus adversarios en el Poder, nos olvidan tan pronto cuando la necesidad ó los azares de la veleidosa fortuna los llama á

ocuparlo? ¿Será que no les recordamos sus promesas? ¿Será que nuestras lamentaciones no son oídas por los mismos á quienes producian antes tan buen efecto?

¡Ah, no! La causa estriba en que los Maestros vivimos aislados; nos hemos vuelto apáticos, con esa apatía que produce el desaliento hijo de la desgracia; y no tenemos medio de que nuestra pobre voz vibre robusta y potente en demanda de justicia ante quien tiene el *deber* de atendernos.

Porque deber es, y sacratísimo, de todos los Gobiernos, el procurar que los encargados de la educación é instrucción de las futuras generaciones vivamos con el decoro y la decencia que nuestra elevada y trascendental misión exige.

Porque deber es también, y deber ineludible, el procurar que los Maestros seamos respetados y considerados, no como antiguos dómines á quienes alcanzaba la terrible maldición de *maestro de niños te veas*, sino en proporción y en consonancia al gran servicio que prestamos en las modernas sociedades.

Porque deber es así mismo el influir para que los locales de escuela reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas, necesarias; que el menaje esté en conformidad á los adelantos de la pedagogía moderna, y que nuestras casas-habitaciones tengan las condiciones de capacidad y decencia que la Ley exige y nuestro decoro reclama.

Porque deber es también de todo Ministro de Fomento el no permitir por más tiempo que mientras algunos destinos, para cuyo desempeño no son necesarias más que algunas nociones de lectura y escritura, amen de un buen padrino, estén retribuidas con miles de pesetas de sueldo, haya Maestros cuya dotación sea de *¡ochenta pesetas anuales!*

Porque deber es no consentir que los Maestros tengamos que acudir á trabajos ajenos muchas veces á la enseñanza: al objeto de poder atender á las más precisas necesidades de nuestras familias, ya que con los actuales mezquinos sueldos no po-

demos cubrirlas, dados los altos precios que hoy día han adquirido los artículos de comer, beber y vestir.

Porque deber es asimismo considerar que serán inútiles cuantas reformas se proyecten encaminadas á mejorar la enseñanza, mientras no se mejoren los sueldos de los destinados á propagarla, haciéndoles cuando menos superiores al de los más infelices braceros.

Porque deber es.....

Mas, ¿á qué molestarnos en repetir lo que tantas veces hemos dicho, lo que de sobras nos sabemos por desgracia todos los Maestros?

Basta de inútiles lamentos. Cese de una vez la infructuosa y perjudicial apatía, y unámonos todos en fuerte haz para que seamos respetados y atendidos, y para que de esta suerte podamos tener quien nos represente en las futuras Cortes, y quien á todas horas recuerde en los altos Centros las injusticias de que somos víctimas y reclame sin cesar el cumplimiento de los deberes que la vida moderna y la mgestuosa marcha de la civilización y del progreso reclaman de consuno, á los que por sus talentos ó por su posición política y social están llamados á regir los destinos de nuestra patria.

Por nuestra parte, cumplamos también nuestro deber: reduzcamos todas las asociaciones de maestros de cada partido, á una sola provincia; enviemos después uno ó dos delegados de esta á Madrid para que formen parte de la Central; hagamos que en esta exista una Comisión permanente compuesta de nuestros compañeros de la Côte, para que pueda resolver los casos perentorios; y si por este procedimiento no alcanzamos el milagro, mucho habremos andado en el camino de nuestras aspiraciones.

(De la Clase.)

NECESIDAD DE LA EDUCACION POPULAR.

Que no basta la instrucción sola para crear ese venerando apostolado que ha de

formar el corazón de la niñez, modelándolo del mismo modo que el inspirado escultor convierte en preciada obra de arte el sucio barro, no hay para que repetirlo.

El Maestro necesita la vocación, como el artista el génio para vivificar la tosca materia. El Profesor sin vocación, sea cual fuere el aprovechamiento que haya alcanzado en sus estudios, es realmente comparable á un artista sin génio; y de ahí la necesidad de dirigir los estudios y sus pruebas á la revelación de las vocaciones, que constituyen el elemento primordial y el más importante dato para el éxito de las tareas educativas.

Convenimos todos, sin embargo en describir de la misma manera el gran ideal del Maestro y de la Maestra, con la vocación y al mismo tiempo con el prestigio que el saber infunde. ¡Qué figura tan colosal! Sobreponiéndose á las preocupaciones del común de las gentes; despreciando las necias cuestiones de la localidad, que no pueden afectar á las almas grandes; ageno á las luchas políticas que dividen á sus convecinos y á él no le incumben, é indiferente á todo lo que no sea el adelantamiento moral y material de sus educandos, no piensa el Maestro ni vive más que para el cultivo de aquellas tiernas inteligencias, que han de imprimir mañana honradez y dar carácter á la familia futura. Es una de las misiones más importantes del hombre en la tierra esa nobilísima labor de formar los corazones y de inspirar las almas.

Pero no es nuestro intento ahora repetir ociosas apologías conocidas por todo el mundo, sino poner de relieve el inmenso trayecto que aun nos falta que recorrer para llegar á los ideales, al deseo común de la educación del pueblo.

El pueblo necesita instruirse; el hombre necesita ser buen ciudadano; ese gran fin de la enseñanza no puede conseguirse sin Maestro, y el Maestro no se forma sin estímulo ni nace siempre espontáneamente abandonado á sus propios esfuerzos. Por eso, sin duda, el Ministro de Fomento señor Gamazo dictó el Real decreto sobre en-

señanza obligatoria, en el que se consignan premios á los Maestros que logren reunir ciertos requisitos. Lo imperioso ante todo es poner al Maestro fuera de las inquietudes más apremiantes de la vida, para vigorizar su parte moral, y dentro de todas las más firmes condiciones de ilustración para fortalecer su espíritu en las delicadas tareas que se impone. Lo primero es presentarle algún porvenir, reorganizando al propio tiempo las Escuelas Normales, de donde sale y en donde se forma.

Creemos á veces haber hecho bastante y nos quedan por recorrer espacios sin límites. Aparte de lo mucho que tenemos que hacer en lo concerniente á la educación é instrucción de la niñez, apenas se conoce entre nosotros lo accesorio en los estudios: la verdadera casa-escuela, el carácter y el fin de la enseñanza suplementaria, la apropiada á aprendices y adultos, la conveniente en las Escuelas protectoras y en las casas correccionales, así como el giro que deben tomar otros medios sumamente prácticos, como las bibliotecas y las conferencias.

Nos maravillan algunos estudios profundos hechos con laudable ahinco y constante persistencia en el extranjero, que á muy pocos suelen llamar la atención en España. Son complicados en extremo todos los problemas de la enseñanza; pero la buena voluntad y el talento los simplifican indudablemente en todas ocasiones.

Sabido es, por ejemplo, que existe un imperioso deber de dar á los adultos la educación que no pudieron recibir en su infancia; el deber de ponerlos en camino de extender sus escasos conocimientos; y no basta para ello, aunque ya sería algo, establecer en todas partes clases de lectura, de escritura y de cálculo.

Hay que ver de qué manera se les simplifica el estudio, de qué manera se les puede proporcionar otra enseñanza suplementaria, lecciones morales y utilitarias, estudios localizados relacionados con las artes y los oficios que favorezcan el espíritu, mejoras y la condición de los trabajos

manuales. ¿Cuántos son los que entre nosotros se ocupan de estas cuestiones, haciendo lo posible por verlas resueltas?

No hay que hacerse ilusiones: es necesario que la instrucción pública, tome entre nosotros el carácter de nacional, que está muy lejos de tener todavía, y es necesario, sobre todo, sacudir el quietismo, si no queremos quedarnos cada día á mayor distancia de los que en el camino nos preceden.

Hay que combatir en todos los terrenos la ignorancia, madre de la miseria y del crimen; hay que hacer constantes esfuerzos por crear virtudes y méritos que ennoblezcan, hijos del trabajo, sobrios, inteligentes y modelos siempre de sentimientos honrados.

PAULINO CARABELLA.

(De *El Profesorado*.)

VARIEDADES.

LA CRISIS INDUSTRIAL DE ALEMANIA.

En aquel país no cesan de pensar en los medios de dar salida á lo mucho que se produce y sobra ya en los almacenes de las fábricas.

Al efecto, desistiendo de la idea de hacer exposiciones ambulantes por las costas del Mediterráneo de los productos de su industria, por consideraciones á la política internacional del momento, ahora se ha creado en Francfort un Museo mercantil que tiene por objeto facilitar cuantas noticias desee el que se proponga establecer cualquier negocio especulativo de compra y venta en todas las partes del mundo.

Dicho establecimiento se divide en tres grandes secciones, á saber:

1.^a *Museo de exportación.* — Allí se exhiben, en grandioso muestrario, todos los productos alemanes, con sus precios y condiciones de venta en los países extranjeros, sobre todo donde se encuentren sus similares capaces de competir con ellos

expresando además las condiciones de embalaje, transporte, consumo, gusto de cada localidad, y por fin, cuanto interese al comerciante sobre el objeto en cuestión.

2.^a *Museo de importación.*— Aquí están clasificados los diferentes artículos extranjeros que son primera materia de la industria del país, con las condiciones que les son peculiares de precio y bondad, constituyendo un precioso indicador ó guía de los fabricantes alemanes; y

3.^a *Sección de informes comerciales,* donde se manifiesta á diario los precios de todos los productos en los diversos puntos del globo, se informa además económica y técnicamente sobre toda materia ó asunto de comercio, á cuyo efecto se acumulan en aquellas oficinas periódicos, telegramas y aparatos bajo la discreta dirección de un personal lleno de aptitudes para el desempeño de esta misión.

EL ALMANAQUE MAS ANTIGUO DEL MUNDO.

Le poseen los ingleses en su célebre Museo Británico. Es á modo de un libro algo deteriorado, que se halló sobre una momia egipcia en una sepultura antiquísima, pues se supone nada ménos que de la época de Ramesses el Grande, es decir de hace unos tres mil años próximamente.

Está escrito con tinta roja sobre el papi-rus primitivo de aquel pueblo tan amante de los símbolos, y en cada hoja se diseña una figura seguida de tres geroglíficos, que indican cómo se manifestará el tiempo en su día correspondiente.

Dicho libro, que por el objeto á que se destinaba era tenido en aquellos tiempos como cosa sagrada, debió enterrarse con su propietario en la forma en que ha sido descubierto.

CINCO GENERACIONES VIVIENTES.

Como caso raro, en la galería de un fotógrafo de Indianópolis (Estados Unidos de América) se exhibe al público una serie de retratos de cinco generaciones de una misma familia que viven en aquella ciudad.

Figura á la cabeza el tatarabuelo James Hubbard, que cumplió cien navidades en el mes de Marzo del año próximo pasado, sigue una hija suya, Elisabetta Richards, de setenta y tres años, despues su nieta Elisa Meclwee, de cincuenta años, en seguida el biznieta Tomás, hijo de ésta, que cuenta veintiocho años, el cual tiene una hija tataranieta del primero, que ha cumplido recientemente tres años.

Con dificultad se hallará otro ejemplo de subsistir cinco generaciones de una familia como el referido en estas líneas que tomamos de *El Progreso* de Nueva York.

LA MAYOR VELOCIDAD DE LOS BARCOS.

La travesía de Nueva-York á Liverpool que siempre constaba diez dias de navegacion, se ha reducido á seis ó siete dias de viaje nada más, llegando á verificarse por el vapor inglés *Etruria*, de la línea Cunard, en seis dias, cuatro horas y diez y ocho minutos.

Cada viaje de este magnífico buque de comercio se viene haciendo en ménos de seis dias y tres cuartos, de manera que se le calcula una marcha media regular de 19 millas por hora, sin que en tan largo trayecto haya sufrido el barco ni la máquina avería ni entorpecimiento alguno, despues de los diversos viajes que viene realizando.

Parece increíble que pueda excederse á esta velocidad verdaderamente prodigiosa tratándose de viajes marítimos.

(De *La Revista Popular*.)

EL MAGISTERIO BALEAR

PALMA 6 DE MARZO DE 1886.

PROFESORES NORMALES.

Es unánime en la prensa profesional la impresión producida por las recientes órdenes del Sr. Ministro de Fomento mandando proveer las plazas de Directores y Segundos Maestros de las Escuelas Normales, entre las cuales, contra todo lo que era de esperar, no se han incluido las plazas vacantes de la Central, en donde existen solamente DOS Maestros propietarios.

Algunos de nuestros colegas hacen sabrosos comentarios sobre este hecho, que por más vueltas que se le dé, es anómalo hasta dejarlo de sobra.

Lo cierto es que en cuanto á la provisión de estas plazas se han publicado historias verdaderamente escandalosas, tanto, que bien pudiera el Sr. Montero Rios, que en honor de la verdad, parece haber inaugurado una era de reparaciones, instituir el método de purificaciones, siguiendo en esto añejas prácticas, que aplicándose bajo el empuje del criterio legal consideramos hoy justificadas.

Parece probado que las más pingües de las plazas mencionadas, han sido tomadas puede decirse que por asalto en estos últimos años, citándose el caso de un Director propietario (digámosle propietario) en la Escuela Normal de una provincia de primera clase, que lo es sin haber hecho nunca oposiciones y lleva ya una buena cuenta de años de servicio en dicha plaza.

En cambio hay muchos terceros Maestros que hace mas de veinte obtuvieron sus destinos por oposición y están como el primer día.

Esto es; son terceros Maestros por variar.

Se hace ascender á unas sesenta el número de plazas vacantes, incluyendo las de la Central y las de dos provincias que todavía no tienen establecida Escuela Normal despues de veinte y nueve años de haberlo mandado la ley.

Todas ellas, excepción hecha de estas últimas *nonnatas*, están desde hace larga fecha servidas por substitutos ó mejor dicho, acomodándonos al nombre que se les dá, por interinos, algunos de ellos hasta sin tener el título correspondiente, según afirmación de varios periódicos.

Claramente se ve que esto no puede continuar así.

El suponerlo tan sólo, contrista el ánimo. ¿Vendrá pronto el total remedio á este mal?

Hemos recibido el número dos correspondiente al año que corremos de la interesante Revista mensual que bajo el título de *Los Niños* ve la luz en Barcelona editada por los Señores Bastinos hermanos.

Es una publicación verdaderamente interesante que debiera ponerse con profusión en manos de la niñez, á la cual va dedicada; pues en ella aparecen amenos articulitos, hermosas láminas, problemas de matemáticas, semblanzas, charadas y otros diversos temas ingeniosos, muy propios para contribuir á la educación intelectual y moral de los niños.

Creemos que los señores profesores deberían conocer esta Revista y aprovecharla para los efectos de educar deleitando á sus discípulos.

Según hemos leído en nuestro colega el *Magisterio Burgalés* D.^a Margarita Alonso y Roig de Lluís, Maestra de una de las Escuelas Públicas de Mahón, ha sido nombrada en méritos de concurso para una de las de Búrgos.

BUEN PRECEDENTE.

Por una reciente disposición, el Sr. Ministro de Fomento ha decidido que el Estado se encargue en lo sucesivo de satisfacer los gastos que ocasiona la segunda enseñanza, gastos que desde la promulgación de la Ley de 1857 habian estado á cargo de las Diputaciones Provinciales.

Esta medida obedece á la irregularidad con que algunas provincias satisfacían sus haberes á los profesores de sus respectivos institutos.

Bajo este punto de vista nos parece bien.

Mas ya que el señor Montero Rios ha tenido compasión de unas cuantas docenas de aquellos señores profesores y los ha libertado de una molestia y de un perjuicio notables, es de esperar que se compadecerá tambien de unos cuantos millares de Maestros á los cuales es preciso librar no de molestias y perjuicios, sino del más cruel y terrible de todos los horrores, de los horrores del hambre.

Y esto es forzoso que suceda, porque suponemos que el Sr. Montero Rios además de ser Ministro es también hombre; y aun cuando bajo el primer carácter no fuese compelido por los sentimientos de justicia, bajo el segundo ha de serlo forzosamente por los sentimientos de humanidad.

De lo contrario podríamos creer que no hay justicia ni humanidad en la tierra y que tampoco hay hombres ni Ministros en nuestra desdichada patria.

Ha sido nombrado Maestro de la Escuela de niños de Vacarisas, en la provincia de Barcelona D. Mateo Barceló que regentaba la de Ferrerías en la isla de Menorca.

Si no computamos mal, la vacante que resulta pertenece al turno de oposición.

Hemos recibido del Sr. Presidente del *Círculo Mallorquín* una atenta esquela, invitándonos á asistir á los bailes de máscaras que tiene por costumbre celebrar dicha sociedad cada año,

Agradecemos cordialmente á nuestro querido amigo D. Francisco Rosselló la deferencia que con nosotros ha tenido,

ACUERDO IMPORTANTE.

Pocos dias despues de haber tomado posesión del cargo de Director General de

Instrucción Pública el Sr. D. Julián Calleja, de acuerdo con el Sr. Ministro de Fomento resolvió suscribirse á todos los periódicos del ramo de enseñanza que se publican en España, sintiendo no poder hacerlo con los del extranjero por no disponer el Centro que dirige de los fondos necesarios.

Nosotros, en efecto, recibimos hace poco más de un mes una atenta carta del Oficial encargado de la ordenación de pagos, solicitando la susodicha suscripción.

Como quiera, sin embargo, que hemos enviado á aquel departamento desde que empezó á ver la luz pública el *MAGISTERIO BALEAR* dos números del mismo, dirigido el uno al Sr. Ministro y al Sr. Director General el otro, hemos conceptuado que debíamos seguir en la misma forma y en este sentido contestamos al Sr. Ladrón de Cegama.

Juzgando de la significación de lo resuelto por el Sr. Calleja, cuando otra consecuencia no se sacase de ello mas que una deferencia ó prueba de consideración hacia la prensa profesional, sería ya en sí un acto digno de aplauso.

Para nosotros, no obstante este juicio, tiene una significación más lata, pues hemos creído ver en la disposición de que hacemos mérito el designio de escuchar la voz del profesorado, asesorarse de la opinión del mismo para proceder en consonancia de sus aspiraciones y de las necesidades de la enseñanza, á acometer con perfecto conocimiento de causa las urgentes é indispensables reformas que reclama imperiosamente su actual lamentable estado.

Si nuestro diagnóstico es ó no exacto lo dirán los hechos.

Nos abstenemos, sin embargo, de todo pronóstico porque ni tenemos fé en los *saragozanos* ni queremos concebir ni hacer concebir esperanzas que pudieran no realizarse.

Es tan versátil la fortuna!

INCOMPARABLES MÁQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER.»



SUCURSAL EN PALMA

4 JAIME II, 4.

La enseñanza de las labores en las Escuelas de niñas debe resultar necesariamente completa, perfecta y acabada si las Señoras Profesoras disponen de una máquina para coser y en ella adiestran y educan á sus discípulas.

Las exigencias de la época excluyen casi por completo cierta clase de costura hecha á mano, cuando la máquina la da superior en calidad y hermosura con una economía pasmosa de tiempo y sin detrimento de la vista, uno de los órganos mas esenciales del cuerpo humano.

Dos psetas 50 cénts. semanales.

es necesario desembolsar no más, ó su equivalencia por cuotas mensuales ó trimestrales, para obtener una de las máquinas de la Compañía Fabril «Singer» que son las más á propósito para la enseñanza en las escuelas de niñas, según así lo han entendido diversas Juntas de Instrucción Pública de España y no pocas Juntas Locales de Primera enseñanza, adoptando exclusivamente nuestros modelos en las escuelas públicas.

Tenemos viajantes en todos los pueblos de la provincia con residencia en Manacor, Inca, Lluchmayor, Mahón, Ciudadela é Ibiza, los cuales giran visitas periódicas y se encargan gratis de todas las atenciones y enseñanza á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERÍA DE RUBIROLA

O don-Colom y Siete Esquinas—Palma.

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Bini-salem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 40 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

TRASLADO.

LA MUY ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA BANQUÉ,

única facultada en Mallorca é Ibiza para esponder las muy célebres máquinas para coser

WERTHEIM.

Se ha trasladado á un nuevo y espacioso local inmediato al antiguo, donde podrá servir con mayor puntualidad los constantes pedidos que recibe, como tambien llevar á efecto cualquiera reparación, para lo que cuenta con entendido personal y un taller expofeso.

Recomendamos á las Sras. Profesoras la novísima máquina

WERTHEIM

que es sin duda alguna la más útil de las conocidas ya por ser casi completamente automática, por lo que está al alcance de las niñas de corta edad, como tambien por su maravillosa ligereza é incomparable perfección en las labores, no produciendo ruido alguno en su marcha.

MÁQUINAS PARA OJALES.

No creemos por demás recomendar nuestro buen servicio con respecto á las poblaciones, pues nos complacemos en atender el mismo día cualquiera reclamación que se nos haga.

VENTAS Á PLAZOS

Viuda BANQUÉ.—Odon-Colom, 36, frente la Azuzena.

Palma.—Tipografía de Bartolomé Rotger-1886.